ECOSUR

DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO (CTC) VIDEOCONFERENCIA 23 Y 24 DE JUNIO DE 2021

Ma. del Carmen Pozo de la Tijera (MCPT)	Directora General (DG)
Mtra. Leticia Espinosa Cruz (LEC)	Directora de Administración (AD)
Dr. Everardo Barba Macías (EBM)	Coordinador General Académico (CGA)
Dra. Dora Elia Ramos Muñoz (DRM)	Coordinadora General de Posgrado (CGP)
Dra. Alma Beatriz Grajeda Jiménez (ABGJ)	Coordinadora General de Vinculación (CGV)
Dr. Daniel Pech Pool (DPP)	Coordinador de Unidad Campeche (CCAMP)
Dr. Felipe Eloy Sosa Cordero (ESC)	Coordinador de Unidad Chetumal (CCHET)
M. en C. Benigno Gómez y Gómez (BGG)	Coordinador de Unidad San Cristóbal (CSCC)
Dr. Edi Álvaro Malo Rivera (EMR)	Coordinador de Unidad Tapachula (CTAP)
Dr. Rodimiro Ramos Reyes (RRR)	Coordinador de Unidad Villahermosa (CVHS)
Dr. David Álvarez Solís, (DAS)	Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente (DASA)
Dra. Griselda Karina Guillén Navarro (KGN)	Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad (DCS)
Dr. Benito Salvatierra Izaba (BSI)	Departamento de Salud (DS)
Dra. Lorena Ruiz Montoya (LRM)	Departamento de Conservación de la Biodiversidad (DCB)
Dr. Manuel Elías Gutiérrez (MEG)	Departamento de Ecología y Sistemática Acuática (DESA)
Dr. Miguel Ángel Díaz Perera (MADP)	Departamento de Sociedad y Cultura (DSC)
Dr. Miguel Ángel Castillo Santiago (MACS)	Departamento de Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano
M.C. Adriana Alicia Quiroga Carapia (AQC)	Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales (CEPI)
L.A.E. Adriana González Barragán (AGB)	Coordinación de Desarrollo Organizacional (CDO)

ECOSUR

DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

ORDEN DEL DÍA

MERCOLES 23 DE JUNIO DE 2021

9:00 - 11:00 hrs. Dirección General. - Dra. Carmen Pozo

- Informe de la Junta de Gobierno
- Órgano Interno de Control
- Laboratorios Virtuales
- Situación del FID
- Situación de espacios

11:00 – 12:00 hrs. Dirección de Administración. – Mtra. Leticia Espinosa

- Presupuesto 2021 por ejercer
- Arrendamiento TICS incluido en el presupuesto 2022
- Gasolina

12:00 – 12:15 hrs. RECESO

12:15 – 15:15 hrs. Coordinación General Académica. - Dr. Everardo Barba

- Seguimiento de acuerdos
- Convocatorias resultados y proyección para 2022
- Laboratorios Institucionales
  - Nueva estructura
  - Plan de trabajo
    - Lineamientos
- Grupo de trabajo para la unidad de servicios institucionales
  - Costeo de servicios.
- Análisis departamentos
  - Funciones de los Jefes de Grupos Académicos (MO)
  - Propuesta de un Consejo Académico

15:15 – 16:15 hrs Coordinación General de Posgrado. - Dra. Dora Ramos

- Reglamento de Comité de Docencia
- Fechas del proceso de selección programas en ciencias
- Protocolos de enfermedades y maternidad

JUEVES 24 DE JUNIO DE 2021

9:00 – 12:00 hrs. Coordinación de Vinculación e Innovación. - Dra. Alma Grajeda

- Estudio de factibilidad. - Educación Continua
- Traducciones al Maya Yucateco y al Tsotsil. - Fomento Editorial
- Programa Jóvenes Construyendo el Futuro
- Contratos y Convenios
- Comunicación, Difusión y Divulgación de la Ciencia

12:00 – 12:15 hrs. RECESO

12:15 – 13:15 hrs. Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales. - Mtra. Adriana Quiroga

- Adecuación de Programas Estratégicos Institucionales del objetivo de Vinculación (PEI 2019-2024).
- Propuesta de Registro de "Informes académicos para informe de autoevaluación –semestral y anual–" a través de una power app (CGA-Infonomía-CEPI).

13:15 – 14:15 hrs. Coordinación de Desarrollo Organizacional. - L.A.E Adriana González

- Normatividad
  - Estatuto y MO
  - EPA
  - MIIDE
- Avances en la propuesta de Manual de Igualdad
- SIA 2021
- Comités de ECOSUR (seguimiento)
- Siguiente reunión de CTCI 24 y 25 de noviembre (presencial, unidad San Cristóbal y si la pandemia lo permite)

14:15 – 16:00 hrs. Asuntos generales:

- Propuesta restructurar DSAL. - Dr. Benito Salvatierra
- Situación del personal de apoyo DASA. - Dr. David Álvarez.
- Trámites para aceptación de estudiantes externos. - M. en C. Benigno Gómez
- Situación de la plaza vacante a raíz de la rescisión del contrato entre ECOSUR y Duncan Golicher.- Dra. Lorena Ruiz.
- La apreciación respecto al tipo de gobierno institucional actual. - Dra. Lorena Ruiz.

Inicia su presentación con el tema de:

INFORME DE LA JUNTA DE GOBIERNO

MCPT. - Comenta que la Junta de Gobierno se llevó a cabo el 31 de mayo, hubo felicitaciones y se desarrolló de manera normal y destaca las recomendaciones que emitió el CEE que fueron leídas en la Junta de Gobierno, y deben ser consideradas por las diversas áreas de ECOSUR. Indica que, aunque el número de publicaciones es alto, nos solicitan que se incremente el factor de impacto, recomienda que se busquen mejores revistas, para elevar los niveles de impacto. Así mismo, se menciona que se debe evaluar el impacto de las publicaciones en la sociedad.
Explica que recomiendan mayores proyectos con financiamiento, pero con otras fuentes de financiamiento. Otra de las recomendaciones es el plan de relevo generacional, que se incluya un programa de retiro activo. Es una forma de seguir colaborando con la institución, aun cuando ya se han jubilado, lo vamos a considerar.
Otra de las recomendaciones, son las de contar con redes de colaboración con otras instituciones, que sí tenemos y que no supimos informar. Asimismo, solicitan un diseño de estrategia de análisis de la apropiación social del conocimiento que vamos a trabajar. Nos solicitan identificar los usuarios de los servicios de ECOSUR y fortalecer la oferta de servicios. Menciona que el Dr. Everardo Barba comentará más adelante en un formato que se está trabajando para servicios de ECOSUR al exterior. Otra recomendación, es que se intensifiquen relaciones con países de Caribe y Centroamérica, de las cuales, sí tenemos, veremos la forma de plasmarlo para visibilizarlo; otro aspecto es del tema de seguimiento de egresados, en donde el posgrado lo está trabajando. Nos comenta que cuando haya programas nuevos de posgrado quieren analizarlo antes de proponerlo a la Junta de Gobierno, así como nos hicieron comentarios sobre establecer estrategias para fortalecer el programa de MEI.

Explica que solicitaron incrementar números de las revistas de Ecofronteras, sin embargo, es difícil, ya que no tenemos los recursos materiales ni humanos para realizar más números. En la revista Sociedad y Ambiente, solicitan una estrategia para lograr un mejor posicionamiento en el ámbito académico internacional.
Comenta que proponen continuar impulsando la política de igualdad de género, para lo que ECOSUR ya ha estado trabajando con el manual, con talleres, conversatorios, etc.
Por último, en asuntos generales, ella mencionó la obsolescencia de nuestro equipo de cómputo y de vehículos, comentando que lo consideraban, por lo que esperamos que pueda servir para resolver estos problemas.
Añade que en los asuntos del COCODI hay recomendaciones; 1. es que debe ejercerse el presupuesto conforme lo programado, 2. privilegiar la licitación pública y 3. dar seguimiento a la extinción del fideicomiso.

COMENTARIOS. – Con respecto al impacto de publicaciones y proyectos en INFONOMÍA se están haciendo ajustes para que en el registro de productos podamos resaltar el IMPACTO social, espacial-territorial, habrá que considerar esto. Quizá estas personas que se retiren puedan tener espacios comunes. Desde Posgrado solicitaremos que toda la comunidad docente tome un curso de sensibilización de género (daremos varias opciones) durante este año o el siguiente. Este año en el número de egresados estamos remontando.

EVALUACIÓN DE CONACYT

MCPT. – Comenta que concentra el cumplimiento de los indicadores CAR. -Explica que hay dos indicadores que estuvieron bajos, con relación al cumplimiento de metas, considerar la situación como la pandemia y los eventos climatológicos que afectaron las áreas de influencia de ECOSUR. Comenta que los indicadores no reflejan el desempeño, menciona que debemos pensar en nuevos indicadores, como la incidencia, hacer más visible lo que realizamos en ECOSUR. Indica que en total tuvimos una calificación 80.5/100, el cumplimiento de las metas de indicadores CAR tuvimos 20.2 de 30%, la calificación del CEE fue de 8, esto nos da un 36% de 40%, en la gestión administrativa tuvimos 12 de 15% y en planeación y gestión presupuestal tuvimos 12.2 de un total de 15%. Recomienda tener una mejor planeación para ejercer el presupuesto, porque ahí se refleja este último indicador. Afirma que se está trabajando en poder planear mejor, por ejemplo, el presupuesto de gasolina, para no requerir de muchas adecuaciones en 2022.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MCPT. – Menciona el cambio del OIC, después de varias gestiones ante la Función Pública para dar a conocer el desempeño del OIC anterior. Comenta el nuevo titular Lic. Carmen Santiago Domínguez Barrios, el cual ya había trabajado en el área anteriormente, y dejó claro cuál es su función. Comenta las personas que están trabajando en el área., Lic. María Cristina Ortega Lievano y la Lic. Fátima Suleyma Pérez Urbina. Requiere una plaza más, porque las normas requieren de una estructura más grande.

LABORATORIOS VIRTUALES

MCPT. – Informa que en meses pasados el CIDETEQ propuso a CONACYT un proyecto para que haya robots mecánicos para hacer cuestiones de laboratorio para trabajo a distancia. Se invitó a 9 otros centros a participar entre ellos ECOSUR y aunque en tiempo limitado, y con solicitudes especiales a varios administradores, se logró comprar un microscopio electrónico en la Unidad Tapachula, y equipo adicional para algunos laboratorios, cámaras para tomar videos en 360

grados, entre otras actividades. En un micrositio se tiene acceso al laboratorio de Tapachula y con algunas funciones a distancia. Agradece la participación del Quím. Miguel Ángel Anaya y Roxana Bautista Arredondo, así como a la administración para lograr cumplir con los tiempos definidos Comenta que, terminada esta primera etapa, viene una segunda fase, en donde necesitamos ver que podemos proponer para tener acceso a recursos por aproximadamente $ 10,000,000.00, se tuvo una primera reunión, se requiere organizarnos para ver qué nos solicitan. CONACYT propone la universalización del conocimiento, nosotros les proponemos que sea utilizado para prácticas, recorridos, para dar un nivel de enseñanza a los estudiantes incluso de licenciatura, esto se puede, teniendo acceso en la página. Comenta que van a reunirse para ver qué podemos ofrecer en esta segunda fase.

SITUACIÓN DEL FID

MCPT. – Comenta que el FID inició en 2013; durante este tiempo se aprobaron 100 proyectos. Se han concluido 77 y 23 siguen vigentes distribuidos en las 5 unidades y en los que se beneficiaron a 91 personas. En diciembre de 2020, el saldo disponible es de $3,060,130.77. Agradece a las personas que han evaluado los proyectos pendientes y comenta los esfuerzos para poder cerrar este FID, que representa auditorías. Invita que las evaluaciones pendientes se realicen a la brevedad, para poder firmar el cierre con la fiduciaria y puedan regresar a ECOSUR el dinero que no se ejerció". Recalca que el disponible puede ser ejercido sólo con la normativa de fiscales. Se está viendo la forma de poderlo ejercer como cuando funcionaba como fideicomiso de una forma más flexible y con rubros que requiere la institución. CONACYT entiende esta situación y está viendo la forma de apoyarnos. Recalca que esos recursos seguirán en la institución, no se perderán.

COMENTARIOS. - Comenta sobre las publicaciones y el impacto, desde posgrado se puede trabajar y hacer un análisis en dónde se está publicando, hacer un esfuerzo para publicar en revistas de mejor nivel. Utilizar la aplicación para detectar dónde aplicar a proyectos para fuentes de financiamiento. Con relación los indicadores CAR, existen aspectos qué considerar para mejorarlos y poder identificar nuevos indicadores, hay un conjunto de actividades que deben considerarse en el EPA, para adaptarlo a las exigencias de productividad académica. Se comenta retomar el análisis del EPA. Se felicita por los logros en tema de laboratorios virtuales, se solicita que se incluyan a la realidad virtual a comunidades, para abrir un abanico de mayores posibilidades. Se comenta que, desde los proyectos de investigación, se considere apoyos para publicaciones de estudiantes. Se propone que cada Departamento Académico tenga una lista de 5 revistas top, que sea la meta para poder publicar y elevar el nivel de impacto de las publicaciones. Tener una estrategia para ir trabajando en mejorar las publicaciones con impacto. Se está trabajando en un ordenamiento para el registro de indicadores CAR, y hacer una proyección para futuro; se va a invitar para tener reuniones y generar nuevos indicadores. En cuanto a los fondos FID, sugiere que cada Unidad tenga acceso a los recursos para poder adquirir una camioneta. En cuanto a laboratorios virtuales, en el área de Salud en todos los proyectos hay evidencia de trabajo de campo que no está visualizada. En cuanto a las revistas con alto impacto, el cobro es alto, solicita apoyo para el pago de estas publicaciones. Promover edición y publicación de libros por departamento académico, para fomentar el trabajo colaborativo y sería una buena forma de demostrar el impacto de ECOSUR. Se han realizado apoyos para pago de análisis y de publicaciones, desde las Coordinaciones de Unidad, Coordinación General Académica y Departamentos Académicos. En el Departamento de Sistemática y Acuática, el presupuesto se ha utilizado principalmente para pago de publicaciones. Algunas veces los propios investigadores/as lo han puesto desde su bolsa. Comenta una estrategia para apoyar, colaborar con evaluar varios artículos, solicita que se escuche a académicos del SNI II y III, para conocer su experiencia. Se

propone que nuestra propia revista pueda subir su impacto. Apoyar también las revistas nacionales y pagar traducciones para publicar en inglés. Se comenta que se les solicita a los académicos que publiquen en revistas de alto impacto, que sea mayor incidencia. ¿Cómo lograr mejor desempeño, cuando se tienen limitaciones de recursos para salidas al campo, por ejemplo? Se menciona que es importante plasmar en los informes el impacto de nuestro trabajo en todas las actividades. Se propone crear una plataforma junto con otras instituciones, en nuestra región, para que se hable también de ECOSUR, en la región, como se hace en las plataformas de Altmetrics, PlumX. Se comenta que cada grupo académico decida y no sea obligatorio o que se vea como limitante. Se comenta que hay mucho trabajo que se realiza con otras organizaciones y aunque está considerado en vinculación, sería oportuno plasmarlo como incidencia.

MCPT. – Menciona que se está analizando con posgrado para poder mejorar las publicaciones de los estudiantes y ver como estimular al área académica desde MIIDE. Comenta que próximamente se tendrá un webinario relacionado con laboratorios virtuales y ver la propuesta que puede ser incluida para la segunda fase. Se enviará la invitación a las áreas académicas para conocer lo que se está realizando en los 9 laboratorios e incluir a otros. Sugiere que desde fomento editorial consideren que los libros que se van a apoyar sean de los departamentos académicos. En cuanto al pago de publicaciones con revistas de alto impacto, podríamos ver la forma de apoyarles con una por departamento. Únicamente apoyo a publicaciones, pero no a todas. Menciona que con relación al comentario de que se solicita muchas cosas para cada investigador, es la oportunidad de trabajo colegiado, para poder lograrlo mejor. Comenta la necesidad de captar recursos propios para tener mayor oportunidad. Menciona que todo lo antes dicho, se va a considerar para las propuestas que está formando Adriana Quiroga.

A-CTC-O-2-21-01.- Apoyar el pago de publicaciones en revistas de alto impacto, desde la DG, CGA, DA y CU. La DG y la CGA, establecer un fondo para esto. Incluir las propuestas para incluirlas en las estrategias del PEI.

SITUACIÓN DE ESPACIOS

MCPT. – Comenta que los Coordinadores de Unidad son las personas que deben definir a quién otorgar espacios, haciendo su análisis y planeación para la ocupación en cada Unidad. Añade que en algunos casos hay personas que tienen espacios subocupados, y los espacios son institucionales y debemos dar prioridad a las necesidades de ésta. Menciona la necesidad de dar espacios a las personas que se están integrando a la institución. Invita a tener consideración para poder lograr una buena distribución de los espacios en cada unidad y apoyen a los coordinadores de unidad.

RELEVO GENERACIONAL

MCPT. – Presenta las personas que en 5 años según su edad son candidatas a jubilarse. Menciona que en algunos casos no les conviene jubilarse porque la diferencia de percepciones es enorme. Sin embargo, comenta que nos están solicitando trabajar en este tema y para eso se está viendo diversas opciones; apoyo de pago de un bono para personas de mandos medios, comenta la importancia de renovar para actualizarnos y utilizar las nuevas tecnologías, e innovación. Menciona que la experiencia es importante, pero no necesariamente el perfil de la persona que se va a sustituir deba ser el mismo, sino hacer un análisis de lo que más le conviene a la institución.

COMENTARIOS. – Se comenta que sobre el tema de espacios que las y los Coordinadores de Departamento Académico solo darán su opinión, pero no definirán los espacios en las unidades para el personal. Se reconoce que los Coordinadores de Unidad son las personas que deciden lo mejor. Se solicita que den a conocer las solicitudes de espacios y los croquis para ver la forma de solucionarlo. Es un tema delicado; sugiere reuniones con responsables de grupos académicos para ver cómo hacer más funcionales según las necesidades de la institución. Se sugiere una ruta o programa de cómo desarrollar para lograr las reuniones conjuntas con DG y CGA, es un tema que lleva mucho tiempo y no se ha solucionado. El tema es delicado y los GA deben resolverlo en el interior, se sugiere que se considere esta necesidad en las nuevas solicitudes para posdoctorante, visitas, estancias o cualquier otra solicitud que requiera espacio en la Unidad.
Se comenta en el tema de retiro, la importancia de dar a conocer los beneficios del retiro activo. Se comenta sobre los espacios que ocupa la Coordinación Regional de CONACYT, ya venció el comodato y solicita tomar acciones. Se aclara que no hay un pago por la ocupación de estos espacios. Se recalca las desventajas de los mandos medios que no reciben las prestaciones de retiro voluntario ni de jubilación, solicitan las personas que se les pueda dar esas prestaciones y se hagan las negociaciones para lograr que se les otorgue. Se comenta que el importe del tope máximo para el retiro es bajo y limitado.

MCPT. – Indica que ya están trabajando sobre las opciones de retiro para las personas y que ya han realizado acciones en la Unidad Tapachula para darlos a conocer a las personas que están en esa posibilidad. Con relación a los espacios es hacerlo en coordinación de estas áreas para lograr una mejor resolución. Con relación al comodato con la Coordinación Regional de CONACYT, se va a revisar para dialogar con el área. Comenta que se seguirá negociando para poder otorgar las prestaciones a mandos medios. Indica que en las solicitudes de nuevos ingresos está considerado el tema de donde estará ubicado físicamente.

A-CTC-O-2-21-02.- El área de Recursos Humanos trabajará en algunas propuestas para difundir los beneficios para el retiro, invitar a las personas que puedan hacerlo.

A-CTC-O-2-21-03.- Se trabajará en un programa que incluya parámetros para resolver el tema de los espacios, realizar reuniones para establecer las mejores opciones para la institución. DG, CGA y CU.

MCPT. – Comenta que personal de cátedras han solicitado que ECOSUR las contrate, van a presentar en lo que han participado. Recalca que algunas personas ya han sido contratadas por ECOSUR. Sugiere que se hagan nuevos perfiles para lograr que algunas cátedras puedan quedar en ECOSUR.

LEC. - Comenta que han recibido una solicitud de CONACYT para reportar las plazas vacantes cada mes en una plataforma de la SHCP, para que puedan tomar las medidas necesarias. Menciona que esta medida puede llevar a que nos retiren las plazas vacantes afectando los pagos que no considera la SHCP, como son los retiros y las jubilaciones.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Inicia con el tema

Presupuesto ejercido 2021

LEC. - Comenta el ejercicio presupuestal 2021, por capítulo, por unidad y por partida. Explica la disponibilidad y comenta que es importante ejercerlo ya que antes del mes de octubre debe quedar comprometido. Comenta que el gobierno federal puede solicitar recorte de presupuesto en julio. Sugiere hacer las solicitudes de gasto con antelación, porque los procesos llevan su tiempo para poderlos ejercer según lo programado, recalca la importancia de realizar las justificaciones bien planteadas, indicando claramente el impacto. Añade que ya no se pueden realizar compras sin llevar a cabo el proceso como está establecido, las diferentes instancias nos han solicitado hacer licitaciones y evitar las adjudicaciones directas. Recomienda considerar la Ley de Austeridad. Comenta los gastos de la partida de servicios de telefonía, que deberían estar consideradas en los pagos de internet de enlaces pero que no es así. Menciona algunas partidas en donde no se han ejercido, por la situación de la pandemia, se requiere saber si requerimos solicitar adecuaciones.

MCPT. – Comenta que algunos trabajos que se deberían haber iniciado en Tapachula no se han realizado, recomienda que se revise.

COMENTARIOS. – Se comenta que se han solicitado compras desde febrero y no se han realizado, se ha llevado a cabo reuniones para saber de qué forma se puede apoyar para agilizar estos procesos, se añade que las solicitudes no están completas y además una sola persona es la encargada de las compras. En la Unidad Tapachula no se utiliza la plataforma de Net-Multix, solicita que se invite que las personas utilicen esta plataforma para poder solventar esta situación. Se comenta que la pandemia no ha ayudado para ejercer conforme lo programado. El Departamento de Sociedad y Cultura, pregunta si se están realizando las transferencias. Se recomienda desde la CGP que se comparta a la comunidad de ECOSUR, la noticia del ahorro de los enlaces felicita al equipo que lo realizó. Se solicita orientación por parte de la Administración, en qué partidas podemos realizar cambios para poder ejercer el recurso disponible en partidas restringidas. Se agradece la transferencia del Departamento de DASA para que se puedan ejercer los recursos, se comenta que la administración solicitó transferencia de recursos para el mantenimiento de vehículos, se pregunta si no cuenta la administración con recursos para este tipo de gastos. Se pregunta sobre los arrendamientos del equipo de cómputo.

LEC. – Comenta que, en una reunión a la Unidad Tapachula, se está solicitando que asistan a la Unidad, para dar seguimiento a las solicitudes. Recalca la importancia de realizar las solicitudes sean específicas para que la persona de compras tenga la certeza de lo que va a comprar. Añade que en otras unidades sí se hace el registro en el sistema, pero en Unidad Tapachula no se ha logrado y eso atrasa el proceso. Invita a que se fomente a que los técnicos académicos apoyen en las solicitudes desde la plataforma Net-Multix y les den seguimiento a las mismas, así mismo, que estén disponibles. Comenta que las transferencias ya están reflejadas en esta información, menciona que revisará el caso de Departamento de Salud y Cultura. El ahorro de los enlaces una labor de la UTIC y el área de Adquisiciones es un proceso largo, pero es lo que recomienda la SHCP. En cuanto a la solicitud de orientación para ejercer partidas restringidas, comenta que se realizará el esfuerzo para poder orientarles. Comenta que se realizarán las acciones para adecuar el presupuesto de acuerdo con las necesidades de la institución. Menciona que han rechazado varias solicitudes de CONACYT y de SHCP. Menciona que referente al mantenimiento de vehículos, el disponible de la partida es de toda la institución. Finalmente comenta que, en la cuestión del arrendamiento, se solicitó una adecuación porque lo aprobado era insuficiente, se ha enviado dos veces la solicitud con la justificación correspondiente, pero no ha sido aprobada,

solicita informe en dónde quieren ejercer este presupuesto. Se comenta que el área de compras en la Unidad Tapachula pudiera ver la forma de agilizar estos procesos.

MCPT. – Sugiere que se realice un análisis y se presente por cada partida qué disponible hay en cada área, y se puedan hacer las modificaciones para poderlo ejercer de acuerdo a las necesidades de la institución. Comenta que desde los proyectos se considere a una persona que le ayude a las cuestiones administrativas y también que el personal técnico apoye en estas actividades.

A-CTC-O-2-21-04.- Se comparte los archivos, pero se recomienda acercarse con las Administraciones de cada Unidad para tener los datos actualizados, analizar y comprometer su presupuesto, para ejercerlo conforme lo programado. Así mismo, la Administración enviará estrategias de cómo ejercer los recursos y aprovechar los recursos disponibles.

FIDEICOMISO

LEC. – Complementa lo comentado por la Dra. Carmen Pozo, ya están en trámites para la extinción; la cifra disponible a mayo de 2021 es de $4,214,000.00, para poderlo ejercer tal vez hasta el próximo año, se está trabajando en cómo poderlo ejercer. Menciona sobre el personal de honorarios que tiene muchos años contratándose, solicita que se les inviten a estas personas a que concursen para poder ser contratados por nómina. Asimismo, comenta que se va a solicitar el próximo año, una fianza para las contrataciones que rebasen los $150,000.00, así lo marca la normativa. Con relación a los gastos de gasolina, debemos dar prioridad de utilizar los vehículos de la institución, comenta que por disposición de a SHCP, solicita que sea el pago de gasolina únicamente para vehículos de la institución. Invita a dar un buen uso a los vehículos de la institución. Menciona que realizará por escrito la respuesta del Departamento de Conservación de la Biodiversidad sobre el tema de gasolina.

MCPT. – Comenta que para la compra de gasolina por tarjetas aplica para recursos fiscales, si se tiene recursos por proyecto, sí se puede realizar de otra forma.

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

Inicia con el tema

Seguimiento de acuerdos anteriores

EBM. - Comenta referente al tema de captación de recursos, se está buscando una estrategia. Una acción es buscar provecho al programa de SPIN, que se realice una lista de financiadoras para encontrar convocatorias y darlas a conocer, así podemos reportar acciones que abonen a la búsqueda de recursos. La capacitación del programa lo hará el área de Carlos Noé Hernández para responsables de grupos académicos, así, cada área tendrá su catálogo de fuentes de financiamiento. Propone un formato para que sea requisitado por las personas que dejen sus cargos como Coordinadores de los Departamentos Académicos o como Jefe de Grupo Académico, la idea es llevar un historial y tener antecedentes para que se pueda incorporar de una forma más rápida la nueva persona.

Muestra la estructura académica, en donde indica la conformación de la planta académica (por categoría, unidad y género). En cuanto a la propuesta para la firma académica de adscripción,

menciona que se consideraron las observaciones y sugerencias recibidas, las recomendaciones para hacerlo, uniformizar los datos del nombre, de adscripción, etc., ya se tiene la propuesta lista y la enviaremos para una nueva retroalimentación antes de difundirla.

COMENTARIOS. – Se sugiere que se considere la información de las actas de entrega y recepción, en el formato propuesto para relevo.

A-CTC-O-2-21-05.- La Coordinación General Académica enviará a los Coordinadores de Departamentos Académicos y Responsables de Grupos Académicos, un formato de entrega-recepción de sus áreas, para recibir retroalimentación, definirlo y volverlo a presentar el CTC con todas las observaciones consideradas.

Convocatorias y resultados

EBM. – Presenta la lista de plazas que se han concursado, en total 16 convocatorias con 74 personas involucradas en los comités, agradece a las personas que apoyaron y comenta que se recibieron 631 expedientes. Tres convocatorias para áreas de apoyo, siete convocatorias de técnicos académicos y seis convocatorias de investigadores. Comenta que, se contrataron a 4 estudiantes egresados de nuestro posgrado, como técnico, uno como investigador y se contrató una cátedra. Comenta las áreas en donde hay plazas pendientes de contratar, y señala la importancia de considerar la asignación de espacios. Comenta que para las nuevas plazas se va a comunicar con las áreas para informar sobre las categorías disponibles. Aclara que hay dos investigadoras para contratar de seis. Indica que es necesario preparar convocatorias sólo para contratación de mujeres, sería como acción afirmativa. Comenta sobre la plaza de Bosques, que ya se puede hacer un análisis de lo que se requiere y sacar la plaza, falta definir el perfil y la categoría.

MCPT. - Menciona que es importante establecer costos reales. Se debe definir un costeo base, considerar los gastos indirectos, necesidad de uso del equipo, etc. Una vez con el costeo base se puede otorgar becas o descuentos. Comenta que hay otras instituciones que cobran bien sus cursos y servicios. Comenta que es necesario tener estrategias para apoyo a igualdad de género y considerar la edad sin ser discriminatorio para justificar algunas categorías. Comenta que es importante solicitar apoyo para que se pueda lograr convocatorias incluyentes.

COMENTARIOS. – Complementa que se consideren las determinaciones taxonómicas de los herbarios y debemos tener un ingreso en especie, incluso el costo de los árboles que piden para donación y dictámenes técnicos sobre un área, o asesorías que debemos considerar ofrecer con un costo. Se comenta de las categorías de las convocatorias que se van a publicar. Se solicita información de las personas que se van a contratar, recalca la disparidad de género. Se menciona que, sí se puede también poner un límite de edad, sobre todo en la categoría de técnico académico. Se pregunta sobre la plaza de Bosques y cómo definir la Unidad y la categoría y solicita respuesta. Agradece la información de las categorías ofertadas, solicita un reconocimiento por la participación de los comités que apoyaron en la evaluación de las solicitudes.

EAMR

A-CTC-O-2-21-06.- La CGA informará las categorías disponibles a los Departamentos Académicos, que tienen plazas a ocupar, para que se defina un perfil y Unidad a concursar.

DP ESC

Se invita a Aldo R. Guillén B. para el siguiente tema

Consolidación de los Servicios Institucionales

ARGB.- Presenta el proyecto que tiene como objetivo, promover y consolidar la venta de servicios (internos y externos) que ofrece ECOSUR. Explica la estrategia y los resultados esperados.

EBM. – Menciona lo que han investigado cómo lo hacen en otras instituciones para tener un contexto más amplio y poder definir nuestra estrategia. Comenta que no se ha localizado el documento que se menciona que está aceptado por CONACYT, una vez localizado vamos a solicitar al jurídico de la institución para revisión y saber qué sí poder hacer y qué modificar, reconocer el trabajo del equipo y será compartido para su retroalimentación.

MCPT. – Agradece el trabajo realizado, menciona que ya algunas otras instituciones también tienen el documento similar al de nosotros, comenta que está autorizado por CONACYT, indica el nombre de Unidades de Vinculación y Transferencia de Conocimiento (UVTC). Solicita tomar en cuenta este documento, y que habrá que localizarlo. Menciona que el equipo ya ha sido capacitado para tener una idea más clara de cómo realizarlo. Comenta que otras instituciones no reciben recursos de la SHCP, es decir, son autosuficientes con la venta de sus servicios. ECOSUR tiene la capacidad de lograr hacerla exitosa. Aunque esta Unidad sea independiente de ECOSUR y no cuente como captación de recursos, sí pudieran en algún momento donar a la institución los recursos obtenidos.
Añade que no sería una entidad aparte sino como una ventanilla de ECOSUR. Sugiere que el área jurídica lo analiza y nos comente para saber qué procede y que no

COMENTARIOS. – Se comenta que el documento que se menciona es del 2009 y se actualizó en 2019, la persona responsable del tema de las UVTC tenía los documentos, pero no los localizan y considera que la Dirección de Administración, pueden localizarlos. Se menciona que la iniciativa es clara, se sugiere que puede ser una subárea de la UVTC. Se cuestiona cuáles serían los riesgos y qué puede impedir realizar este plan de negocios. En el pasado se solicitaron a los Departamentos Académicos definir una cartera de servicio; qué diferente puede ser de lo de ahora, se pregunta cómo debe ser la interacción entre lo que debe hacer el área de vinculación y lo que debe hacer el área académica.
Se propone que sea el área académica quien mejore el proceso, procedimiento o servicios se pondrán en venta. Se cuestiona cómo recuperar los servicios que se venden no incluidos en esta Unidad y establecer cómo incluir servicios de las áreas. Se comenta que sea de ayuda pero que no sea un proceso que lo complique. Se solicita que sea considerado para los técnicos estos servicios en el EPA. Se sugiere de un equipo de acompañamiento de la administración para gestión de compra de insumos para realizar los servicios. Se comenta que una opción de asesoría sería con el Lic. Miguel Chávez, quien actualmente está como director en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, ya que tiene experiencia porque fue director de la UVTC. Se añade que pudiera ser una figura jurídica de apoyo, considerar con CIGoM, para intercambiar experiencias.

EBM. – Responde sobre los cuestionamientos, propone revisar la normativa del UVTC y definir cómo operar, para encontrar la mejor forma. Comenta que la diferencia de establecerlo formalmente ahora es para hacerlo de una forma más definida y estructurada, incluir los gastos institucionales en las propuestas de servicios. Cada institución que revisamos lo hace diferente y se quiere que ECOSUR defina este formato y grupos a participar, para lograr una mejor eficiencia en la captación de proyectos. Menciona que se está trabajando en definirlo. Comenta que lo

importante es iniciar y en el camino poder ir mejorando, al ser exitoso podríamos tener contratación de recursos humanos y materiales, para lograr que la Unidad sea independiente y lograr lo que otras instituciones, ayude a la investigación, al posgrado y a otras áreas de la institución. Comenta que se cuenta con asesoría del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Menciona que no se tiene claridad de cómo será constituida.

LEC. – Cuestiona cómo se va a constituir, será ajena a ECOSUR, pero no podrá contar como captación de recursos propios. Solicita ser invitada en las reuniones para tener conocimiento cómo van avanzando. Menciona que en el pasado la unidad de vinculación y otras personas fueron a capacitarse en el CICY. Comenta que va a revisar el documento validado por CONACYT, para retomar el proceso, se va a revisar.

Se invita a Arturo Torres Dosal como Coordinador e Laboratorios Institucionales para el siguiente tema

LABORATORIOS INSTITUCIONALES

ATD. - Presenta el tema y define la función y la vinculación con Departamentos Académicos y brindar servicios externos. Define los criterios y las acreditaciones de estos. Explica el programa de laboratorios virtuales y el potencial. Añade que también son responsables de los residuos peligrosos. Explica el plan de seguridad radiológica que aplica a algunas unidades de ECOSUR, así como las plantas de tratamiento. Comenta que con el grupo UNSEI, participan en oferta de servicios, cursos, asesoría, proyectos, etc. Menciona las personas responsables de laboratorios institucionales en cada Unidad.

COMENTARIOS. – Se pregunta si ya fue del conocimiento de todo el personal de Laboratorios Institucionales la propuesta de responsables. Se cuestiona a qué DA pertenece el laboratorio de Ecofisiología Vegetal de la Unidad Villahermosa. Se interroga sobre la certificación de EMA. Se comenta sobre dos laboratorios de Mieles y de Salud, que ofrecen capacitación y que las personas que se capacitan en laboratorios privados publican que fueron certificados por ECOSUR, qué procede. Favor de apoyar en esto. Se comenta la gran oportunidad de fortalecerse y actualizarse trabajando como red entre laboratorios de ECOSUR. Se menciona la oportunidad de poder captar recursos, pero ordenadamente, no cada uno por su lado. Se comenta que los laboratorios de investigación también contribuyen a la institución, el problema de los contaminantes se debe resolver entre todos. Se comenta la necesidad de estar certificados. Se manifiesta la importancia del apoyo de los laboratorios institucionales para la investigación incluidos los estudiantes de posgrado.

ATD. - Responde sobre la certificación EMA, se están analizando los nuevos criterios solicitados. Comenta que se requiere hacer un seguimiento de los clientes, sin embargo, se está trabajando en ello, atender las no conformidades porque estamos en suspensión, y actualizarnos a la norma. Añade que no es una limitante para ofrecer servicios. Comenta que los laboratorios de investigación tienen residuos que son atendidos por los laboratorios institucionales y se tiene que regular.

EBM. – Responde que el laboratorio de Ecofisiología Vegetal, es de DASA, es un laboratorio nacional. Sobre los laboratorios de Mieles y de Salud no se tiene conocimiento, comenta que los investigadores no lo dan a conocer, solicita al Dr. Arturo Torres Dosal que investigue para poder ser laboratorios institucionales. Comenta en respuesta a la socialización de las personas responsables, se han dado a conocer a las personas responsables y en un CTC lo presentaremos

DP ESC

para su conocimiento y posteriormente realizar reuniones con todas las personas involucradas. Comenta la importancia de compartir con todos los laboratorios información de como coordinarse para trabajar de mejor forma.

MCPT. – Comenta que el objetivo es tener un balance entre laboratorios institucionales y laboratorios de investigación, establecer lineamientos claros y con igualdad de circunstancias, que los laboratorios de investigación también participen a los gastos institucionales.

CONSEJO ACADEMICO

MCPT. – Comenta una propuesta de la creación de un Consejo Académico, que analice asuntos únicamente académicos, se va a trabajar en la propuesta que debe ser en coordinación con las áreas académica, de posgrado y de vinculación, para poder presentarla posteriormente.

COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO.

FECHAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PROGRAMAS DE POSGRADO

DRM. - Comenta las fechas de apertura de cada programa de posgrado. Incluyendo dos convocatorias en el programa de Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable. Del periodo 2021-2022.

MCRNDR 2022
Convocatoria octubre 2021- cierra marzo 2022 – inicia **agosto** 2022
DEDS 2022
Convocatoria marzo 2021- cierra agosto 2022 – inicia **marzo** 2022
Convocatoria octubre 2021- cierra marzo 2022 – inicia **agosto** 2022
MEA 2021/2022
Convocatoria marzo 2021- cierra mayo 2021 – inicia septiembre 2021/marzo 2022
MEI 2021/2022
Convocatoria marzo 2021- cierra junio 2021 – inicia **enero** 2022

Menciona que estas fechas ya fueron aprobadas por el Comité de Docencia. Añade que el programa de Maestría en Agroecología tiene 14 personas aceptadas, de las cuales 13 son mujeres, que incluye nacionalidades de América Latina y mexicanas.

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE DOCENCIA

DRM. - Explica que el objetivo de modificar este documento es para tener claridad en las funciones del Comité de Docencia. Comenta que se intenta unir en un solo documento el reglamento de posgrado de todos los programas. Detalla las partes importantes del reglamento.

1.Crear y modificar el **Reglamento y los Manuales** de normas de cada uno de los programas de posgrado de ECOSUR, de conformidad a la normatividad vigente y aplicable.
2.Aprobar la creación, modificación, o suspensión definitiva de **programas y planes de estudio**, de conformidad a las necesidades del servicio, velando por la educación.
3.Revisar, modificar o actualizar los **procesos de admisión** de los programas de posgrado.

4.Decidir la **admisión** de quienes aspiren a ingresar a los programas de maestría o doctorado en ciencias, con base en las normas de procedimiento para la selección de aspirantes. El resultado emitido por el Comité de Docencia será inapelable.
5.Revisar la conformación de los **consejos tutelares** de los programas de maestría y doctorado en ciencias, y a solicitud de las coordinaciones de Posgrado, revisar aquellos casos que no cumplan con lo establecido para su aprobación.
6.Realizar recomendaciones al **personal docente** que haya obtenido
7.Atender los casos de **controversia entre estudiantes, así como entre estudiantes y docentes**, que la Coordinación de Posgrado considere, pertinentes de acuerdo con lo establecido en los reglamentos y manual de normas correspondientes.
8.Desarrollar sus actividades con el **nombramiento de comisiones** en las que participen integrantes o no integrantes.
9.Resolver sobre las situaciones **no previstas** en este Reglamento Interno.

Menciona que este documento pasará al área jurídica de CONACYT y posteriormente a la Junta de Gobierno.

COMENTARIOS. – Se cuestiona la aprobación de nuevos programas de posgrado como facultad del Comité de Docencia y no de la Dirección General o de la Junta de Gobierno. Se comenta sobre lo bueno que será dos convocatorias del programa de Doctorado.

DRM. - Menciona que el CD es la primera instancia en aprobar los programas, después tendrá que pasar por el CTC, jurídico CONACYT y Junta de Gobierno. Comenta que revisará para que quede claro el proceso de aprobación. Recalca que se va a cuidar el número de aceptados de doctorado para no exceder el número de becas aprobadas por año.

PROTOCOLOS DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD

DRM. – Menciona que se están elaborado dos protocolos, uno relacionado con el tema de enfermedades y otro con maternidad. Comenta que el no tener un protocolo para estos casos, ocasiona que se traten de forma discrecional. Añade que estos documentos van a ayudar para definir cómo proceder en estas situaciones. Aclara que estos documentos serán evaluados y aprobados en la próxima reunión del Comité de Docencia. Recalca que se está cuidando que en estos documentos quede claramente especificada la instancia que debe dar seguimiento para que se aplique correctamente.

COMENTARIOS. – Se comenta que se establezcan mecanismos para que los estudiantes puedan expresar si las personas que dirigen las tesis no están cumpliendo con lo que se comprometieron cuando les aceptaron.

DRM. - Presenta los permisos temporales por salud o causas de fuerza mayor, incluidos en el protocolo de enfermedad, añade las restricciones que aplican. Presenta lo relacionado con el protocolo de gestación, puerperio, lactancia, cuidados maternos o paternos, explica 5 aspectos que se deben considerar, entre ellas y su Consejo Tutelar y la Coordinación de Posgrado de Unidad, para establecer cronograma flexible de actividades. Menciona que también se está considerado el tema de la lactancia. Añade que el Comité de Becas ha considerado 3 becas para apoyos extraordinarios para mujeres embarazadas, madres y padres. Comenta que con relación a la solicitud de comprobantes es para asegurarse que se está atendiendo. Comenta que presentará una versión final de estos documentos analizados y revisados por el Comité de Docencia posteriormente.

COMENTARIOS. – Se comenta que es una gama muy amplia de situaciones de los y las estudiantes que les impiden seguir con sus estudios. Se comenta que cuando se planea se puede apoyar mejor a las y los estudiantes. Se comenta la importancia de que se presenten comprobantes validados por una institución pública y su médico tratante. Se pregunta qué estrategia se puede hacer cuando él o la estudiante presentan algunos problemas entre ellos depresión, y no avisa.

JUEVES 24 DE JUNIO DE 2021

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN E INNOVACIÓN

Se invita a Diego Díaz Bonifaz para el siguiente tema

PROPUESTA DE ESTUDIO DE FACTIBIDLIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA

DDB. –Comenta que esta presentación se debe al seguimiento de dos acuerdos previos del CTC Presenta la propuesta de costeo para cursos, talleres y diplomados de Educación Continua. Menciona que es para recuperar gastos de la institución y que puede ser una opción de captación de recursos para la institución. Presenta propuestas de cómo lograr mayor éxito, por ejemplo, que se propongan desde las áreas académico, programas sello de cada departamento, que haya una mejor planeación, promoción, evaluar el servicio y definir el reparto de recursos. Presenta un resumen del modelo de negocio CANVAS y la herramienta de cómo se calcula el costeo de los programas de Educación Continua. De igual manera, presenta un tabulador para cobro de cuotas al público, estímulos al personal académico, becas, distribución de recursos y otras cuotas.

COMENTARIOS. – Se pregunta cómo evaluar el impacto de EC y cómo se distribuyen los recursos captados. Como se relación estos servicios de EC con los que se piensan regular en la UVTC o es una unidad independiente. Se cuestiona qué sucede cuando alguien de ECOSUR participa en un evento no organizado por ECOSUR. Se comenta que es necesario hacer una precisión sobre la categoría de técnico, (expertos del personal técnico) sobre todo de las áreas de la UTIC, SIBE, etc. Se comenta que, si las personas reciben recurso por alguna actividad de EC, ya no debe considerarse en el pago de estímulos de otras convocatorias. Se pregunta cuándo se cobra y cuándo no. Se comenta que el planteamiento no considera cuando se participa con otra institución, qué procede. Se comenta que los cursos en línea son una oportunidad. Se comenta qué política se va a seguir cuando los cursos se graban en YouTube. Se cuestiona cómo se va a considerar la contratación de plataformas de redes.

DDB. – Comenta que de 2013 a 2020, se ha capacitado un gran número de personas. Explica con relación a cómo se distribuyen los recursos captados, explica que el 30% se entregan a la institución, el 10% para el FID o su similar, 10% para la Unidad de ECOSUR en donde se realiza el programa de EC y 10% para fondo semilla, para contratación de personal, para compra de equipos, etc., y para lo que se requiera relacionado con EC. EC está más adelantado en cuanto al análisis y puede servir de modelo para aplicarlo en las UVTC. Si se tuviera otra figura jurídica tendría que adaptarse. Comenta que no se considera como EC cuando se participa en otras instituciones, añade que se tiene que revisar de qué forma se puede reflejar esta situación, para que la institución también tenga un beneficio. Responde que los cobros se hacen cuando la persona que lo organiza lo considera, pero la idea es que sí debemos retribuir lo que la institución invierte.

MCPT. - Comenta que se justifica el costo de la institución, pero el pago para personal no sea considerado por ahora. Considerar en los costos la contratación para apoyo de la UTIC. Añade que los cursos que no se dan EC, pero con otras instituciones, la institución no debe recibir estímulo por ese curso porque ya fue cobrado con la otra institución. Recalca que no se puede manejar igual los cursos que se imparten desde la institución a través de EC y los que se dan por otras instituciones. Añade que la figura que se tiene en EC siga en la misma. Considera ser cautos en cuanto al pago de estímulos para no duplicar pagos del mismo evento, ya que podemos ser observados.

COMENTARIOS. - Se cuestiona porqué considera EC la profesionalización, según opinión, no aplica porque esto va más allá y sería una educación escolarizada a diferencia de la da EC.

A-CTC-O-2-21-07.- El área de Educación Continua, tomará en cuenta los comentarios vertidos en esta reunión y afinará la propuesta para presentarla posteriormente más detallada.

A-CTC-O-2-21-08.- Se aprueban las modificaciones a los Lineamientos de Educación Continua, mismos que serán enviados al área jurídica de CONACYT, para su validación y de ser necesarios a la Junta de Gobierno.

TRADUCCIONES AL MAYA YUCATECO Y AL TSOTSIL EN LA REVISATA ECOFRONTERAS

ABGJ. – Informa que en la revista de ECOFRONTERAS están disponibles las traducciones al Maya Yucateco y al Tsotsil, comenta la importancia para manifestar el reconocimiento a las lenguas de los pueblos originarios, considerar el derecho lingüístico de las personas hablantes de otras lenguas y para el fomento de uso de las lenguas en su vertiente escrita. Será comunicado a la comunidad de ECOSUR en breve.

PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

ABGJ. – Anuncia que la plataforma ya está abierta, se registraron 26 planes de trabajo, 11 no estaban completos. Comenta que es importante dar seguimiento con los jóvenes interesados para que puedan registrarlos cuando sea visible ECOSUR. Comenta que próximamente se enviará una invitación a la comunidad que deseen solicitar becarios.

CONTRATOS Y CONVENIOS

ABGJ. – Informa que, del 17 al 21 de mayo, se llevó a cabo la capacitación en todas las unidades de ECOSUR de manera virtual, en la plataforma para el registro de contratos y convenios. Comenta que participaron 42 personas de diferentes áreas. Añade que se entregó una guía de registro de contratos y convenio. Invita a comunicarse con el área en caso de tener algún problema o duda sobre este tema.

MCPT. - Solicita que la guía sea ubicada en la página web de ECOSUR para que esté accesible a toda la comunidad de ECOSUR.

DP ESC

COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

Se invita a Isidra Ocampo Guzmán para el siguiente tema

PAGINA WEB

IOG. –Presenta los avances que han realizado en la página web, relacionados con el portal EcoConsulta, el portal de departamentos, académicos y grupos académicos. Comenta la importancia de un diseñador, debido a que el personal de ECOSUR son principalmente desarrolladores. Aclara que es una propuesta y que es necesaria una retroalimentación. Presenta cada una de las secciones y el contenido de estas. Comenta que las actualizaciones se van a realizar de acuerdo con la información que publica difusión. Añade que la información de cada persona académica sí es necesario que sea actualizada por cada una. Reconoce que falta trabajar la página de posgrado, que es la más visitada.

MCPT. - Felicita por el trabajo y la necesidad de presentarlo a cada Departamento Académico. Comenta que la necesidad de un diseñador es difícil de poder lograrlo porque no tenemos los recursos para contratar. Añade que se considere a las personas que ya no están en la institución y que tuvieron un papel importante como las jubiladas y las que fallecieron.

COMENTARIOS. - Se felicita por los avances en la página web. Se propone un fondo para poder cubrir los requerimientos. Pregunta si para tener actualizadas las secciones se van a tener que designar a alguna persona de cada departamento académico.

ABGJ. – Menciona que si es necesario lo del diseñador y también la contratación de una persona para apoyo a Isidra. Consulta con la DA si se puede hacer algunas acciones para la contratación de las personas.

LEC.- Propone analizarlo para ver la forma de solucionar esta situación de las contrataciones.

MICROSITIOS

ABGJ. – Explica que es un micrositio. Comenta la importancia de ellos y de mantenerlos actualizados, y esto representa un compromiso a los Grupos Académicos que quieran tener. Menciona los micrositios que existen, añade que algunos están actualizados, sin embargo, otros no. Solicita a los Coordinadores de Departamento lo puedan consultar al interior para definir si es necesario.

MCPT. - Comenta que, sí se deben considerar micrositios de ECOSUR, pero con lineamientos claros para que puedan cumplir con su función, es necesario que definir estos lineamientos.

COMENTARIOS. - Se comenta que se solicita se respeten las líneas de mando para hacer las solicitudes ya que se reciben solicitudes directamente a la UTIC, cuando lo óptimo es que se debe programar para saber cuáles son las prioridades de la institución. Se menciona que, sí se debiera de considerar micrositios, pero estudiar qué temas serían los adecuados, institucionalmente hablando. Se propone que en la sección de proyectos se pueda considerar esta información sin que sean micrositios, tomar en cuenta las fechas de caducidad de estos. Se sugiere que, aunque las solicitudes lleguen a las áreas directamente, se tenga un procedimiento claro de cómo atenderla

y explicar que se cuenta con una planeación. Se comenta que en DASA se tienen tres micrositios que no están solo un proyecto o un curso contemplado, sino una serie de actividades.

A-CTC-O-2-21-09.- La DG, la CGA, la CGVI, trabajarán en lineamientos para poder aprobar los micrositios y será presentado posteriormente para retroalimentación.

VIDEOS DE ECOSUR

ABGJ. – Comenta la necesidad de tener políticas para realizar videos, menciona los requerimientos detallados como de definición de imagen, sonido, musicalización, iluminación y fotografía y duración no mayor de 15 minutos, así como también las cortinillas, los créditos, la fechas, área o departamento. La ruta crítica sería una vez realizada el video con estos requerimientos mínimos, sea enviado al área de difusión, para su revisión y una vez revisada, se publica en el canal de YouTube y después en redes sociales.

COMENTARIOS. - Se pregunta si se puede tener un programa para realizar cápsulas.

MCPT. – Comenta que el área de difusión ha realizado audios de los casos de éxito que se presentan en la Junta de Gobierno y sería una opción.

BOLETIN DE DIFUSIÓN

ABGJ. – Comenta que varias personas manifiestan su inconformidad del envío de mucha información desde el boletín de difusión, añade que todo lo referente a la Función Pública y de CONACYT tienen que enviarse, ya que nos solicitan evidencias de haberlo realizado. Propone una agenda electrónica semanal, para que la comunidad conozca los eventos (internos y externos), convocatorias y otro tipo de anuncios, y con esto evitar que lleguen una gran cantidad de correos desde boletín de difusión. Presenta una propuesta. Invita a que participen en el programa de radio voces de la ciencia, menciona la oportunidad de difundir la investigación que se realiza en ECOSUR.

COMENTARIOS. - Se pregunta la función de las personas Responsables de Vinculación de Unidad, se propone que sea la difusión y ver la forma de capacitarles con cursos en línea y que pudieran cubrir las necesidades de la institución. Se solicitan reuniones de la CGVI y los CU, para tener mayor comunicación.

MCPT. – Recuerda que es importante el seguimiento del Plan de trabajo, en donde se consideren sus actividades y es la mejor manera de realizar sus funciones de forma clara y coordinada. Comenta la importancia del relevo generacional y aprovechar las habilidades de las personas de JCF, para cubrir estas necesidades.

COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

ADECUACIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL OBJETIVO DE VINCULACIÓN (PEI 2019-2024).

AQC. - Presenta el plan estratégico institucional y cambios en programas de objetivos de vinculación. Comenta que está en proceso la Ley de Ciencia, Tecnología y Humanidades, sin embargo, sí se publicó el programa Institucional CONACYT, que va muy encaminada a la propuesta del PECITI. Menciona que CONACYT, envió instrucciones en donde nos indican que debemos considerar con formatos que debemos adaptarnos, incluye metas para bienestar. Recalca que debemos tener aprobado por Junta de Gobierno y publicado en el DOF tres meses a partir de la publicación del PECITI, el Programa Institucional de ECOSUR. Presenta los avances, revisados los formatos, adaptación de documentos a los formatos propuestos, lo que hace falta son definir las metas de cada objetivo, así como identificar nuestros propios indicadores para los objetivos planteados en investigación, posgrado, vinculación y administración. Añade que se están realizando reuniones para definir las proyecciones a los indicadores CAR, se inició con investigación y seguirá con las diferentes áreas. Comenta que el siguiente paso, es que la DG debe revisar la propuesta final para presentarla a la Junta de Gobierno. Solicita personas que puedan hacer la revisión a la propuesta. Posteriormente veríamos su aprobación y envío de publicación al DOF. Presenta actualización de programas estratégicos relacionados con el objetivo de vinculación, adecuarlo y mejorarlo. Menciona que CONACYT es esta propuesta solicita una visión 2020-2040, reitera la invitación para revisar el documento.

MCPT. – Comenta que en seguimiento a la propuesta que mencionó el Dr. Everardo Barba, de formar un consejo académico, esta podría apoyar en la tarea de revisión de Programa Institucional, propone enviar una propuesta para conformar este consejo.

PROPUESTA DE REGISTRO DE "INFORMES ACADÉMICOS PARA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN –SEMESTRAL Y ANUAL–" A TRAVÉS DE UNA POWER APP (CGA-INFONOMÍA-CEPI).

AQC. – Explica que la plataforma para el registro de informes de autoevaluación surge para apoyar la optimización de tiempos, para simplificar la solicitud de información, y para fortalecer el trabajo colaborativo. Así mismo, para facilitar la producción del informe y visibilizar los logros relacionados con ellos, programas estratégicos y el programa operativo anual. Presenta los avances en la plataforma, propone una prueba piloto con integrantes del CTC, para recibir retroalimentación. Comenta que el objetivo es que en agosto se pueda probar con todo el personal académico y así formar el informe semestral. Presenta las interfases de este proceso.

EBM. - Se agradece la simplificación para lograr mejores informes. Se comenta que se realizó un plan de elaboración de un libro que refleja la proyección de 2020-2040 de la institución, planeación, cambio generacional, y definir las líneas de investigación. Se comenta que los Coordinadores de Departamento han realizado algunas opiniones y propone una reunión para ir definiendo, alineándolo a la visión, misión y a la Ley de Ciencia y Tecnología del CONACYT. Exhorta a las coordinaciones de departamentos académicos que no hayan enviado sus comentarios que lo realicen a la brevedad.

MCPT. - Comenta que este llenado de la plataforma va a dar la oportunidad de visibilizar acciones importantes que se hace en la institución

COMENTARIOS. - Se comenta que esta herramienta será de utilidad, que va a tener un enfoque más cualitativo y que permite vincularlo con el POA y nos permite ver los avances. Se hace la

observación que es importante poner una leyenda que indique que se debe indicar las acciones relevantes realizadas.

A-CTC-O-2-21-10.- La CGA realizará una reunión para definir mejor las acciones de proyección de estrategias de la institución para 2040.

Coordinación de Desarrollo Organizacional

Normatividad

AGB. - Informa la actualización del Estatuto Orgánico (EO) y del Manual de Organización (MO), los principales cambios fueron la nueva estructura orgánica, la nueva restructuración de vinculación, la idea es acercarlo a la realidad de las funciones de cada puesto, informa que la revisión del Jurídico de CONACYT y posteriormente presentarlo a la Junta de Gobierno. Propone trabajar una estrategia que nos avale el poder aprobar lineamientos o normas que no incluyen necesariamente revisión jurídica. Complementa que los próximos documentos para revisión sería el EPA y el MIIDE, que ayuden a la realización de los objetivos estratégicos, así como enfocar el estímulo hacia el trabajo colaborativo, el factor de impacto de las publicaciones, la captación de recursos económicos (por proyecto y por servicios).

COMENTARIOS. - Se comenta que ya se revisó el MO, desde las diferentes Coordinaciones Generales, se añade que si se va a considerar el trabajo previo realizado del EPA. Se solicita enviar sólo los cambios marcados, para que sea más fácil de revisar. Se menciona que, aunque ya hay un trabajo previo de revisión del EPA, ahora debemos orientarlo al PEI, y se quiere consultar para poderlos trabajar colaborativamente y que quede plasmado lo importante. Se comenta que en el Estatuto Orgánico no figura lo sustantivo de la institución, incluyendo el posgrado, aunque al final del documento se menciona que hay un manual afín que incluye las áreas sustantivas de la institución, pero se solicita que se mencione el área académica y de posgrado en el EO, para que no quede en blanco o sin comentarios. En cuanto al MO se perciben cambios referentes a que sólo el personal de investigación puede estar a cargo de las Coordinaciones de Departamentos Académicos; se comenta que algunos Técnicos Académicos tienen todas las facultades para poder asumir alguno de estos cargos. Se comenta que es importante conocer la versión anterior que sugería el EPA, para que sirva de base para analizar y recomendar qué podría incluirse ahora.

LEC.- Comenta que en el EO, sólo están las áreas de estructura de mandos medios y superiores, aparte del DG y DA. y algunos comités que es lo que está considerado en el decreto. Se recomienda que se analice el MO, porque ahí se reflejan las actividades de la institución. Añade que nos solicitan que estén publicados en el DOF.

A-CTC-O-2-21-11.- Se solicita la revisión y enviar comentarios a más tardar el lunes 28 de junio, para seguir con el proceso correspondiente.

AVANCES EN LA PROPUESTA DE MANUAL DE IGUALDAD

AGB. – Comenta las acciones que se han llevado a cabo para la elaboración del manual de igualdad, se han realizado reuniones con los grupos estratégicos, académicos, de áreas de apoyo, administrativas y con las y los estudiantes, con grupos focales y ha estudiado las cuestiones legales

que facultan a ECOSUR. Muestra el cronograma de actividades a seguir culminando en noviembre con el manual. Menciona las recomendaciones para el tema de igualdad, como es el compromiso real de niveles altos de la institución, requiere de mucha concientización, crear un ambiente favorable y sirve para atender al programa proigualdad. Comenta las acciones complementarias para el tema de igualdad, como la utilización del tema de lenguaje incluyente, considerar en la inducción de las nuevas contrataciones, monitoreo y evaluación constante, capacitación continua, tener convenios con otras instituciones para apoyo psicológico, médico y jurídico.

COMENTARIOS. - Considerar el tema de discriminación a indígenas en las siguientes sesiones de la construcción del manual.

MCPT. - Invita a que se incluyan en los documentos y correos institucionales un párrafo de lenguaje incluyente. Enviará la propuesta.

A-CTC-O-2-21-12.- Enviar a Lic. Andrea Medina los comentarios referentes a incluir la discriminación con indígenas, que se da mucho en nuestra región y proponer ejercicios sobre asuntos de racismo y diversidad sexual en el Manual de igualdad.

A-CTC-O-2-21-13.- Incluir en los documentos oficiales y en los correos institucionales un párrafo referente al lenguaje incluyente, se enviará la propuesta desde DG.

SIA 2021

AGB. – Comenta el inicio de la SIA 2021 del 28 de junio al 2 de julio, invita a participar y a difundir para que participen todas las áreas, tanto en los eventos académicos como recreativos. Agradece el apoyo de las personas responsables de las mesas y conferencias magistrales, así como de los Coordinadores de Unidad, área de Vinculación y UITC. Menciona los temas por Unidad y el programa en general de cada Unidad. Añade que todos los eventos serán grabados y permanecerán en la página web de ECOSUR, en el micrositio correspondiente.

COMENTARIOS. - Se comenta que lo deseable es que haya más participación de estudiantes, sugiere que no se programen reuniones y mucho menos del posgrado. Se pregunta si se puede invitar a personas externas.

MCPT. - Comenta que, por el financiamiento, invitar a externos de manera presencial es un problema, sin embargo, se va a trabajar en este asunto para ver la forma de solucionarlo.

Comités de ECOSUR (seguimiento)

AGB. – Comenta que se está trabajando en un concentrado de todos los Comités de ECOSUR, se tiene una base de datos de cada comité, sus integrantes, y otros aspectos, ahora se propone el llenado de un formato para ir dando seguimiento y construir un historial de las acciones de cada comité, informa que se enviará a cada responsable de comité, para que apoyen con el llenado de

este formato. Añade que en la página web, se va a establecer una sección en donde se enlisten los comités y el área a la que pertenecen.

Siguiente reunión de CTCI 24 y 25 de noviembre (presencial, Unidad San Cristóbal y si la pandemia lo permite)

AGB. - Presenta las fechas de la próxima reunión CTC 2021, 24 y 25 de noviembre.

Asuntos generales

Propuesta restructurar DS

BSI. - Comenta como está integrado el DSA, está tratando de mejorar la comunicación para trabajar en conjunto, indica los grupos académicos de este departamento. Indica que el reto es formar los grupos académicos para definir las funciones, se llenaron los formatos de esta estructura. Solicita abrir el departamento de Salud en las Unidades de Campeche o Chetumal, son el cambio de Unidad de alguno de los investigadores adscritos en el mismo. Comenta la posibilidad de adquirir un laboratorio de SENASICA, añade que es necesaria la presencia en esta región. Informa que ya se donaron dos camionetas a otras unidades y equipos de cómputo en la Unidad San Cristóbal.

MCPT. - Agradece el trabajo hecho por el Dr. Benito Salvatierra, menciona que reconoce que se están cumpliendo con los tres académicos por grupo académico, en cuanto a más plazas, invita a otros departamentos académicos a dar una plaza cuando tengan disponibles. En cuanto al laboratorio de SENASICA menciona que es difícil aceptarlo, debido a la falta de recursos para poder mantenerlo, añade que hay otras ofertas, pero es difícil aceptarlas porque los compromisos que se adquieren son importantes y no los podemos atender. En cuanto a abrir el departamento en otra Unidad, propone que sea en el PCTY, se va a trabajar para poder lograrlo.

COMENTARIOS. - Se celebra los planteamientos de DS, es la oportunidad de conseguir más apoyo de CONACYT. Se propone una opción para solucionar espacio en la Unidad Chetumal, con contenedores, para bodegas y se liberen espacios, además de cubrir otras necesidades como aires acondicionados y vehículos. Se comenta lo importante que se hagan análisis de prioridades para ir definiendo que apoyar. La Unidad Campeche no tiene espacios, ni equipo, así como otros problemas que resolver, sería importante que las propuestas tengan respaldo de recurso. Se propone hacer un plan estratégico a corto mediano y largo plazo desde la CGA y el DS, para planear.

BSI. – Acepta las propuestas y se compromete a trabajarlas. Invita a otros departamentos a dar una plaza para el DS, para fortalecer en la región.

Situación del personal de apoyo DASA

DAS.- Comenta como están ubicados los académicos de su departamento en la Unidad San Cristóbal, menciona que dos personas asistentes de este departamento se van a jubilar, y propone el reemplazo de estas personas porque es un apoyo importante. Conoce que es personal administrativo y requiere un plan o alternativa para solventar esta situación.

DP

ESC

EAMR

MCPT. - Comenta que no es deseable tener personal administrativo en las áreas académicas, sugiere que desde los proyectos se consideren estos apoyos para contratar personal por honorarios. Menciona que se va a analizar el caso, pero aclara que hay Departamento Académicos que no tienen apoyo y cada año se tiene que ver la forma de solventar esta situación. Aclara que en otros departamentos existe la misma situación y se plantea solucionar de esta forma. Aclara que con el FID se contrataba a personas para solventar necesidades de UTIC y otras áreas que dan servicio a toda la institución. Añade que el personal de administración debe estar haciendo labores en la propia administración y que los técnicos académicos, puedan hacer algunas actividades que ayuden a cubrir estas necesidades

Trámites para aceptación de estudiantes externos

BGG.- Menciona que es importante actualizar los formatos que se llenan para las solicitudes de las y los estudiantes externos, comenta que próximamente van a dar a conocer la nueva propuesta.

A-CTC-O-2-21-14.- En la próxima reunión del CTC, los coordinadores de unidad harán un planteamiento para la aceptación y trámites de estudiantes externos.

Situación de la plaza vacante a raíz de la rescisión del contrato entre ECOSUR y Duncan Golicher

LRM.- Plantea la situación de que había una plaza que no logró contratarse para el grupo de bosques. Añade que la plaza de Dr. Duncan se ha solicitado que se quede en su grupo académico, pero habrá que definir a que Unidad. Se propone la solicitud de que sea a la Unidad Campeche, pero no a Villahermosa. Propone que sea de la categoría IAC o ITA. Comenta que, si no hay disponibles ahora, se está dispuesto a esperar hasta que haya alguna plaza de esa categoría asegurando que sea asignada a este GA.

EBM.- Comenta que no se sabe de la plaza que se indica que estaba convocada, añade que se canceló porque CONACYT dio la indicación de suspender las convocatorias para contratar a nuevo personal. Convoca a hacer un análisis para que abone al departamento, pero también fortalezca a las Unidades, comenta que es importante pensar de manera más integral.

MCPT. – Menciona que la plaza del Dr. Duncan se suspendió porque se tuvo conocimiento de que estaba en litigio, y hasta estar seguros de que ya no han inconveniente se puede convocar. Invita a considerarlo para beneficio de la institución, la coordinación de departamento es la que conoce más el área y la indicada para definir qué es lo más adecuado. Comenta que se hará una respuesta por escrito.

Comentarios. - Se comenta que en la Unidad Villahermosa sí es posible recibir a una persona para este DA, en Campeche se mencionó que hay que analizarlo debido a que una técnica de la misma área está exigiendo otro espacio aparte del que tiene en el laboratorio.

La apreciación respecto al tipo de gobierno institucional actual.

LRM. - Comenta que el GA de Bosques considera que hay algunos asuntos que no se comunican y no son transparentes.

EAMR BGG ESC

MCPT. – Agradece el comentario y menciona que lo va a revisar, y añade que hay muchas otras áreas que perciben que se está trabajando para el bien de la institución y no en beneficio de una sola área.

LRM.- Comenta que el mismo grupo de Bosques, solicita una mayor apertura y flexibilidad para los recursos externos. Menciona que se sienten limitados, que los procesos son tardados y que la administración no apoya. En concreto es de un proyecto que el recurso se daba directamente a los estudiantes y ahora no es de la misma forma, añade que ya se vio con la Administración de Unidad, sin embargo, quiere comentarlo ante el CTC.

MCPT. – Agradece que se lleven al CTC los asuntos de los GA y para que haya una mayor comunicación, y les invita a las y los CDA que hagan lo mismo, es decir, den a conocer lo asuntos que se traten en el CTC.

LEC.- Solicita el apoyo de la CGA, para que se envíen los informes y se evalúen los proyectos pendientes del FID, para que se pueda realizar con éxito la extinción del FID. Comenta los proyectos que están pendientes de evaluar y algunas observaciones que atender para poder concluirlas.

DPP.- Comenta los buenos resultados del consorcio de CIGoM, en donde ECOSUR forma parte y quiere compartir la buena noticia. Menciona la forma que ECOSUR puede participar.

FIN DE LA SESIÓN

Firman para constancia y efectos conducentes

Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera
Presidenta

L.A.E. Adriana González Barragán
Secretaria

Mtra. Leticia Espinosa Cruz (LEC)
Directora de Administración

M.C. Adriana Quiroga Carapia (AQC)
Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales

Dr. Everardo Barba Macías (EBM)
Coordinación General Académica

Dra. Dora Elia Ramos Muñoz (DRM)
Coordinación General de Posgrado

ECOSUR

DIRECCIÓN GENERAL

"2021, Año de la Independencia"

Dra. Alma Beatriz Grajeda Jiménez (ABGJ)
Coordinación General de Vinculación e Innovación

Dr. Daniel Pech Pool (DPP)
Coordinación Unidad Campeche

Dr. Felipe Eloy Sosa Cordero (FESC)
Coordinación Unidad Chetumal

Dr. Benigno Gómez y Gómez (BGG)
Coordinación Unidad San Cristóbal

Dr. Edi Álvaro Malo Rivera (EAMR)
Coordinación Unidad Tapachula

Dr. Rodimiro Ramos Reyes (RRR)
Coordinación Unidad Villahermosa

Dr. David Álvarez Solís, (DAS)
Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente

Dra. Griselda Karina Guillén Navarro (GKGN)
Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad

Dra. Lorena Ruiz Montoya (LRM)
Departamento de Conservación de la Biodiversidad

Dr. Manuel Elías Gutiérrez (MEG)
Departamento de Ecología y Sistemática Acuática

Dr. Benito Salvatierra Izaba (BSI)
Departamento de Salud

Dr. Miguel Ángel Díaz Perera (MADP)
Departamento de Sociedad y Cultura

Dr. Miguel Ángel Castillo Santiago (MACS)
Departamento de Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano